

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Derecho Internacional Público y de la Unión Europea (61093213)

Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública

Curso: 3

Carácter:

Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: Asignaturas título/

Plan: Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)

Curso: 3

Carácter:

Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: 10. Derecho de las Organizaciones Públicas/Derecho Internacional Público y de la Unión Europea

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Gutiérrez Maldonado, Elvira	Derecho		

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Gutiérrez Maldonado, Elvira	Derecho		

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La internacionalización de las relaciones sociales constituye un fenómeno creciente desde mediados del siglo XX que ha desembocado en la actualidad en un complicado proceso de globalización social, económica y política que, naturalmente, tiene reflejo en la dimensión jurídica de estas relaciones. Se hace preciso, en la formación de los Graduados en Gestión y Administración Pública, el conocimiento de los elementos centrales de este particular ordenamiento jurídico, tanto en su dimensión internacional general como en su dimensión Europea.

La materia Derecho Internacional Público y de la Unión Europea aborda la formación, comprensión y aprendizaje crítico por el estudiante del fenómeno jurídico internacional y comunitario de ambos ordenamientos jurídicos internacionales en tanto que ordenamiento de la Sociedad Internacional y de la Unión. Para ello resulta necesario analizar la evolución de la sociedad internacional y de su ordenamiento regulador, esto es, los sujetos, la estructura normativa y el sistema institucional y jurídico de la Unión Europea.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

El Derecho Internacional Público y de la Unión Europea se encuentra relacionado con todas las ramas del ordenamientos jurídico interno y, en especial, con la asignatura Gestión de Políticas Europeas, optativa del primer cuatrimestre de cuarto curso.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Los que son necesarios para acceder a la Universidad.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No se recogen requisitos previos en la Memoria de Titulación para esta materia.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Capacidad de emitir juicios, capacidad para resolver problemas.

Conocimientos o contenidos

Comprender y poseer conocimientos.

Conocimientos básicos de la profesión.

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos.

PLANIFICACIÓN

Temario

PRIMERA PARTE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Tema 1. El derecho internacional público como ordenamiento jurídico de la sociedad internacional

1. La sociedad internacional
2. Concepto y caracteres generales del Derecho Internacional Público

Tema 2. Los sujetos del derecho internacional público

1. El estatuto jurídico del Estado
 - 1.1. Elementos constitutivos y soberanía
 - 1.2. Reconocimiento de Estados
 - 1.3. Sucesión de Estados
 - 1.4. Órganos del Estado para las relaciones internacionales
2. Las Organizaciones Internacionales
 - 2.1. Concepto y estatuto jurídico
 - 2.2. La Organización de las Naciones Unidas

Tema 3. El ordenamiento jurídico internacional y su relación con el ordenamiento español

1. Caracteres generales del sistema normativo internacional
2. Los tratados internacionales
 - 2.1. Concepto y clases de tratados
 - 2.2. Celebración de tratados: Derecho internacional y Derecho español
 - 2.3. Efectos de los tratados
 - 2.4. Nulidad de los tratados
3. Otras normas internacionales
 - 3.1. Actos de organizaciones internacionales
 - 3.2. Actos unilaterales de los Estados
 - 3.3. Costumbres internacionales
4. La relación entre el derecho internacional y el derecho interno de los Estados

Tema 4. La aplicación del derecho internacional público

1. La responsabilidad internacional y las contramedidas
2. El arreglo pacífico de las controversias

- 2.1. Medios diplomáticos y medios jurisdiccionales
- 2.2. El Tribunal Internacional de Justicia

Tema 5. Las funciones del derecho internacional público

- 1. La competencia territorial del Estado
 - 1.1. La adquisición del territorio y su delimitación
 - 1.2. Espacios bajo soberanía o jurisdicción de los Estados
 - 1.3. Espacios fuera de la soberanía o jurisdicción de los Estados
- 2. La competencia personal del Estado
 - 2.1. La nacionalidad
 - 2.2. Competencias del Estado sobre sus nacionales
 - 2.3. Competencias del Estado sobre los extranjeros
 - 2.4. El derecho de asilo
- 3. El control del uso de la fuerza
 - 3.1. El principio de prohibición del uso de la fuerza
 - 3.2. El sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas
- 4. El derecho internacional humanitario
- 5. La protección internacional de los derechos humanos
 - 5.1. La acción de las Naciones Unidas
 - 5.2. La acción del Consejo de Europa

SEGUNDA PARTE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

Tema 6. El proceso de integración europea

- 1. Fundamentos históricos, políticos y económicos
- 2. Naturaleza jurídica de la UE
- 3. La adhesión y retirada de la UE
- 4. Las competencias y ámbitos competenciales

Tema 7. El sistema institucional de la Unión Europea

- 1. Consejo europeo y Consejo
- 2. Comisión europea
- 3. Parlamento europeo
- 4. Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Tema 8. El ordenamiento jurídico de la Unión Europea

- 1. El sistema de normas y actos en la UE
 - 1.1. Derecho originario
 - 1.2. Derecho derivado
- 2. Los principios del derecho de la UE en su relación con los ordenamientos jurídicos estatales
 - 2.1. Eficacia directa
 - 2.2. Primacía
 - 2.3. Tutela judicial efectiva
 - 2.4. Responsabilidad del Estado por incumplimiento del derecho de la UE
- 3. El derecho de la UE y el derecho español

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Clase magistral participativa; conferencia; búsqueda, consulta y tratamiento de la información; debate y puesta en común; exposición de grupos de trabajo; realización de ejercicios; proyecciones audiovisuales; sesiones de evaluación; trabajo en equipo; estudio de casos; seminarios y actividades académicamente dirigidas.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las

adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Otros

Criterios:

Criterios

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Una evaluación continua en la que se valorarán las competencias y objetivos que promueve esta asignatura, que supone el 100% de la nota final. Consistirá en:

(1) la asistencia atenta y participativa en las clases / habilidad para el aprendizaje (10 por ciento)

(2) realización y exposición de trabajos individuales y en grupo; resolución de casos prácticos y habilidad en el uso de las TIC (30 por ciento)

(3) y realización de pruebas de evaluación objetivas (que podrán ser de respuesta breve, tipo test, respuesta múltiple o varias opciones, así como de desarrollo o de relación de contenidos) sobre conocimientos teóricos de la materia (60 por ciento)

En los primeros quince días del curso académico, la profesora determinará y publicará en el aula virtual condiciones más exhaustivas del sistema de evaluación continua.

En caso de no superar la evaluación continua, se deberá realizar una prueba escrita de contenido teórico y práctico sobre las competencias y objetivos que promueve esta asignatura, que supondrá el 100% de la nota final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Una prueba escrita de contenido teórico y práctico sobre las competencias y objetivos que promueve esta asignatura, que supondrá el 100% de la nota final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

A este sistema podrán acogerse aquellos estudiantes que cumplan los supuestos y requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación del Estudiante. Para estos estudiantes, se establece un sistema de evaluación consistente en una prueba escrita de contenido teórico y práctico sobre las competencias y objetivos que promueve esta asignatura, la cual supondrá el 100% de la nota final.

RECURSOS

Bibliografía básica.

Oriol Casanovas, Ángel Rodrigo. Compendio de Derecho Internacional Público (e-book). Tecnos..2024 – Borchardt, Klaus-Dieter..El ABC del Derecho de la Unión Europea. Oficina de Publicaciones (Comisión Europea)..2023

Bibliografía complementaria.

José Antonio Pastor Ridruejo. Curso de Derecho Internacional Público y de Organizaciones Internacionales (e-book). Tecnos.. 2022

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:
https://www.ual.es/bibliografia_recomendada61093213 <http://europa.eu>. Unión Europea – <http://www.maec.es>. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España – <http://www.un.org>. Naciones Unidas